



EDOMEX
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



Acervo
Digital
Educativo

Quetzalcóatl

¿Mito a realidad? ¿Tú qué opinas?

Autor: José Antonio Vargas García
Escuela Primaria "Quetzalcóatl" 15EPR2999C
Tlalnepantla de Baz, México
3 de marzo de 2023



Quetzalcóatl ¿Mito a realidad? ¿Tú qué opinas?

Introducción

México es un país lleno de cultura, tradición, sabores, olores, historia, mitos, leyendas, paisajes y personajes que forman parte de nuestra vida actual y que en ocasiones desconocemos; los apelativos de nuestras escuelas llevan nombres de personajes de nuestra historia, de acontecimientos, fechas o lugares, entre otros siendo de suma importancia que nuestros niños conozcan el origen del nombre de sus instituciones educativas, asumiendo identidad, pertenencia, orgullo y conocimiento de lo que significan.

De esta manera surge el crear cápsulas educativas que además de generar un conocimiento y aprendizaje también motiven a investigar más sobre el tema para elaborar sus propias conclusiones, en éste Recurso Digital Educativo se pretende informar respecto al nombre de nuestra escuela “Quetzalcóatl” con un breve video que permita generar ese interés y/o curiosidad de querer saber más acerca del personaje y obtener su propia reflexión, de ahí el título mediante una pregunta generadora que detone su participación a través de su opinión y cumplir con el aprendizaje esperado.

Desarrollo

A partir de la pregunta generadora “Quetzalcóatl ¿Mito a realidad? ¿Tú qué opinas?” se guía al alumno a través de las siguientes actividades planificadas que le permitan construir y alcanzar el aprendizaje esperado “Consulten, seleccionen y analicen diversas fuentes de información histórica para responder preguntas sobre el pasado”.

- Observar el video de ¿Quién fue Quetzalcóatl?
- Identificar las características humanas y sobrenaturales de Quetzalcóatl
- Elaborar un cuadro comparativo acerca de las características sobrenaturales y humanas
- Investigar en diversas fuentes de información sobre Quetzalcóatl y corroborar la información observada en el video
- Elaborar un texto en donde exponga su opinión y punto de vista sobre éste personaje y comente en plenaria sus conclusiones.

- Motivar al alumno por medio del recurso (video) a buscar información para contrastar información en diferentes fuentes de información.
- Se sugiere evaluar su investigación por medio de una tabla de cotejo o rubrica que se mostrara al alumno previamente para conocer los aspectos que deberá llevar su investigación, por ejemplo mínimo 3 fuentes de consulta, parafrasear la información consultada, en caso de usar citas textuales, señalar con comillas o párrafo específico de acuerdo a la cantidad de palabras, citar las fuentes consultadas y la bibliografía.
- Expresar oralmente su opinión acerca de lo investigado.

Dentro de nuestras culturas Mesoamericanas existe una cosmovisión que buscó darle significado a lo que nos rodea dentro del cosmos y la naturaleza, mediante mitos y leyendas que mezclan la realidad y la fantasía, dioses que simbolizan los astros como el Sol, la luna, el planeta Venus y los dioses de la tierra, el viento, la lluvia, el agua y el fuego, así como dioses que representan a las plantas como el maíz y el maguey, este es el caso de uno de los dioses más representativos en las diversas culturas Mesoamericanas, “Quetzalcóatl” un dios que encierra un gran enigma, ya que tuvo la dualidad de ser un dios con atribuciones sobrenaturales.

“La concepción nahua de Quetzalcóatl como el gran soplador que dinamiza el cosmos no se limitaba a las creencias y los rituales relacionados con la espera y la llegada de las lluvias, sino que ésta deidad desempeñaba un papel análogo en los mitos fundadores de esta cultura prehispánica. En sus relatos cosmogónicos, el dios Quetzalcóatl, a cuyo nombre se asocia comúnmente el de Ehécatl quien también es conocido como dios del Viento, pero a la vez el de ser humano con características mortales como lo fue el rey Topiltzin Quetzalcóatl de Tollan.” (García Élodie, 2019).

De este monarca excepcional y de su ciudad maravillosa, los mitos nahuas contaban la gloria y la decadencia. En efecto, Topiltzin Quetzalcóatl había sido un soberano ejemplar, ideal del poder real en el periodo Posclásico mesoamericano, porque el dios creador Serpiente Emplumada se había

encarnado en él, al igual que lo hacía en todos los reyes de carne y hueso cuando éstos se sometían a ritos para obtener acceso al poder que los convertían en hombres-dioses.

Sin embargo, venido el tiempo del declive, Topiltzin Quetzalcóatl había sido vencido por sus enemigos —por su gran enemigo Tezcatlipoca, en realidad— y había cambiado la ejemplaridad por una conducta transgresora, lo que lo había empujado a huir hacia el Poniente. Al llegar a la costa oriental de México, se decía que había muerto en el borde del océano o que se había embarcado en una lancha de serpientes, prometiendo regresar para gobernar de nuevo sus reinos, así como lo exigía la alternancia de los ciclos en la mitología náhuatl... (López Austin, 2016 pp. 8-22.) y que esta leyenda jugara un papel muy importante a la llegada de los españoles por la creencia del retorno de “Quetzalcóatl”.

Conclusión

Somos el origen de un gran legado cultural, que permite saber nuestros orígenes, al igual que las culturas del mundo: Mesopotamia, Egipto, India y china y las del mediterráneo Grecia y Roma en el “viejo mundo” que se dieron en África, Asia y Europa.

En América el “nuevo mundo”, también se desarrollaron las culturas mesoamericanas y andinas, las cuales dieron grandes aportaciones al mundo; siendo de suma importancia para el docente que a través de los recursos digitales informativos se desempeñe un papel fundamental en el actuar de las nuevas generaciones haciéndolo más atractivo y significativo; y con ello, apropiarse de nuevos aprendizajes, desarrollar investigaciones llevándolos a fortalecer el sentido de pertenencia e identidad a una comunidad escolar, un municipio, un estado y una nación como parte de un mundo globalizado por la era moderna y digital.

En el Plan y Programa de Educación Primaria, a partir de tercer grado se abordan contenidos de historia referentes a las culturas mesoamericanas, permitiendo conocer sus características y vinculándolas con otras asignaturas generando la transversalidad, la identidad como nación siendo una de las metas como perfil de egreso.

Referencias

García Élodie Dupey, ¿Quién era Quetzalcóatl?, México, Noticonquista,
<http://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/1248/1213>.

López Austin, Alfredo, “6. Los dioses”, Arqueología Mexicana, 2016 edición especial, núm. 69,
pp. 8-22. <https://arqueologiamexicana.mx/mexico-antiguo/caracteristicas-de-los-dioses-mesoamericanos>

<https://e1.portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiademexico1/unidad2/mesoamerica/diosesyultoreligioso>

<https://www.noticonquista.unam.mx/amoxtli/1248/1213>

FORMATO DE VALORACIÓN PARA MATERIAL DIDÁCTICO

Título del recurso digital educativo (RDE): Quetzalcóatl ¿Mito o realidad? ¿Tú qué opinas?

Nombre del autor/autora: Vargas García José Antonio

Fecha: 13 de marzo de 2023

El presente instrumento considera los valores cualitativos para la producción de recursos establecidos en la *Guía para la elaboración de recursos digitales educativos*, con el fin de **constatar que se encuentran presentes los elementos mínimos imprescindibles en toda producción intelectual**, en caso de existir observaciones en alguno de los valores, serán atendidas y solventadas por el autor.

VALORES ACADÉMICOS	OBSERVACIONES
Es un documento de carácter pedagógico o académico.	
Está referenciado en el plan, programas de estudio y libros de texto.	
Se elabora en función de un aprendizaje esperado del mapa curricular vigente.	
Responde a una concepción de aprendizaje.	
La utilización del material didáctico plantea un reto cognitivo para el alumno.	
Motiva el desarrollo de la creatividad del estudiante para acercarse a la comprensión de su realidad.	
El diseño del material didáctico es inclusivo para dar respuesta a las características, las necesidades, los intereses y estilos de aprendizaje de los estudiantes.	
Es significativo en el contexto de los estudiantes.	
Emplea de manera innovadora recursos digitales como: audio, video, imagen, entre otros.	
De acuerdo con el formato en el que se presenta cumple con las siguientes características: Audio: <ul style="list-style-type: none"> Rigor expositivo, exactitud, claridad y orden en la información que se requiere trabajar. Nitidez, buena intensidad en la voz o voces utilizadas. Duración de cinco a diez minutos como máximo. Congruencia, correspondencia entre el objetivo de aprendizaje y el contenido. Video: <ul style="list-style-type: none"> Rigor expositivo, exactitud, claridad y orden en la información que se requiere trabajar. Iluminación adecuada, luz suficiente que permita su visualización y comprensión. Nitidez, buena intensidad en la voz y voces utilizadas. Resolución, buena calidad de las imágenes. 	

25 de noviembre, 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA
ACERVO DIGITAL EDUCATIVO

FORMATO DE VALORACIÓN PARA MATERIAL DIDÁCTICO

VALORES ACADÉMICOS	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> • Duración de 3 a 5 minutos, como máximo. • Legibilidad en el texto. <p>Gráfico: infografía, mapa mental o conceptual, gráfico estadístico, imágenes entre otras.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rigor expositivo, exactitud, claridad y orden en la información que se requiera trabajar. • Imágenes sencillas y esquemáticas con buena resolución, para la explicación de partes o estructuras. • Distribución de los párrafos • Tamaño de letra. • Interlineado. • Márgenes. • Ortografía. • Color, tonalidades y contrastes. • Legibilidad. • En gráficos estadísticos: título, cuerpo (eje de valores, conceptos) y pie (nota o fuente). 	

VALORES TÉCNICOS-GRAMATICALES	OBSERVACIONES
<p>Originalidad. El RDE es creación inédita del autor.</p>	
<p>Estructura</p> <p>Portada. Encabezado y pie de página con los logos de identidad gráfica, título, autor(es) y clave del centro de trabajo de adscripción, municipio, fecha completa del día en que se terminó el RDE, licencia CC.</p> <p>Título. Es concreto de no más de diez palabras y refiere su contenido.</p> <p>Propósito(s). Planteamiento de los aprendizajes, habilidades o conocimientos que se pretende lograr a través del material didáctico.</p> <p>Contenido. Serie de actividades claras y precisas a realizar por el docente-dicente para el logro de los propósitos de aprendizaje.</p> <p>Conclusiones. Sugerencias o recomendaciones para la aplicación y evaluación de los propósitos del RDE.</p> <p>Referencias. Ubicadas al final del trabajo.</p>	
<p>Citas y referencias. Emplea las citas conforme a los criterios APA en texto y presenta las referencias de bibliografía, imágenes, videos y audio para evitar incurrir en plagio.</p>	
<p>Licencias Creative Commons. Cuenta con una licencia CC determinada por el autor.</p>	

25 de noviembre, 2022

FORMATO DE VALORACIÓN PARA MATERIAL DIDÁCTICO

VALORES TÉCNICOS-GRAMATICALES	OBSERVACIONES
Márgenes. Son normales (sup. 2.5 cm, inf. 2.5 cm, izdo. 3 cm, dcho. 3 cm) y el texto está justificado de manera homogénea de acuerdo al formato del RDE. Interlineado. De 1.5 cm en texto.	
Tablas y figuras. Se citan conforme a los criterios APA. Tienen los diferentes elementos: número de tabla o figura, título, encabezado, cuerpo y al final o al pie, la fuente de consulta. Las tablas y figuras de autoría propia deberán especificarlo. Las figuras como ilustraciones, infografías, imágenes, gráficos de líneas o de barras, diagrama de flujo, dibujos, mapas, entre otros.	
Uso de fotografías. Se citan conforme a los criterios APA. En el caso de fotografías propias, los rostros se encuentran difuminados cuando no existe consentimiento expreso de la o las personas fotografiadas, especialmente los menores de edad, o se presentan de espalda.	
Soporte. Audio o video está en formato mp3, mp4 o .mov en versión original sin comprimir; imágenes en jpg, gif o png; documentos en PDF (<i>word, excel</i> o presentación).	
Redacción. Clara, precisa y concisa, con un propósito comunicativo, sentido completo y coherencia.	
Ortografía. Respeta las reglas ortográficas establecidas por la Real Academia Española (RAE).	
Mayúsculas y minúsculas. El texto está escrito en mayúsculas y minúsculas, respetando las reglas ortográficas vigentes.	
Abreviaturas. Las utiliza con base en los criterios APA.	
Siglas y acrónimos. Están escritas con base en las reglas ortográficas de la RAE.	
Números en texto. Respeta las reglas de escritura para números, descritas en la <i>Guía para elaboración de RDE</i> .	

Valoró	Autorizó
Mtra. María del Consuelo Rodríguez Martínez Asesora Metodológica Primaria	Mtra. María Isabel González Estrada Supervisora Escolar de la Zona P094
 Firma	 Firma

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO
SUPERVISIÓN ESCOLAR P094
C.C.T. 15FIZ2046E
EDOMÉX
DESIGNAR LOS FINES, RESULTADOS EDUCATIVOS

25 de noviembre, 2022

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN BÁSICA
SUBDIRECCIÓN DE FORMACIÓN CONTINUA
ACERVO DIGITAL EDUCATIVO